

DIRECCION - Y - REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - E - IMPRENTA Garcia Llovera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 6 PESETAS TRIMESTRE...-RESTO DE ESPAÑA, 750...-EXTRANJERO, 15...-NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

VOLVAMOS AL CAMPO

No es el caso de Batres, ni con mucho, único en la tragedia del agro español. Ni es solo en Castilla, sino en toda España, donde se encuentran esas miserables aldeas agrupadas en torno a enormes, suntuosos edificios, testigos de la importancia y la vitalidad que ha pocos siglos tuvieron los lugares donde se levantan.

En estos ejemplos de pueblos en decadencia es elocuentísimo el caso de Medina de Rioseco, una de las pocas poblaciones españolas que tienen derecho a ostentar el título de ciudad, con cuatro magníficas iglesias, y que sobrepasó los 30.000 habitantes en el siglo XVIII, cuando era denominada "India Chica".

Y hoy Rioseco no llega a las 5.000 almas; su perímetro se va reduciendo; se hunden las casas y nadie las levanta; la ciudad se muere; y se muere de sed, precisamente al borde de un caudal tan importante como el canal de Castilla, que vierte allí sus aguas en el Sequillo sin beneficio para nadie.

Observemos que hoy no se fundan nuevas poblaciones: todo el esfuerzo constructivo se dedica a reformar y agrandar los grandes núcleos urbanos. Por el contrario, son muchos los pueblos que agonizan, y no pocos los que han desaparecido totalmente. De estos pueblos muertos podríamos nombrar más de una docena sólo en la provincia de Madrid.

El campo se despuebla. Se despuebla en beneficio de la gran urbe que crece sin medida. Y de ese modo el país adquiere las proporciones de un gigante que tuviese una enorme cabeza, y los miembros débiles y anquilados.

Si reparamos las estadísticas de población de España, veremos que solo en dos ciudades, Madrid y Barcelona, está concentrado el diez por ciento, aproximadamente, de los habitantes del país; otro quince por ciento, más o menos, forma el vecindario de las restantes capitales de provincia; y mientras tanto, más de 3.000 municipios, o sea una tercera parte de los de la nación, no llegan a los 500 habitantes.

En la reconstrucción, que hay que emprender, de España, ha de prestarse especial interés a la contención de este éxodo del campo, más aún que por lo que en él haya de causa de la decadencia nacional, por lo que tiene de síntoma de males más graves que pesan sobre nuestra economía, destruyéndola poco a poco.

Por que el abandono que lamentamos de las actividades agrícolas para engrosar las filas del funcionarismo y de los obreros industriales, con su escuela de petulantías y parados, no es un fenómeno caprichoso, sino que obedece a causas muy complejas, muy hondas y muy enraizadas, a cuyo exterminio hay que acudir urgentemente.

Mencionemos entre las más importantes, como índice de temas en que convendría fijar la atención, la usura, con la consecuente concentración de la propiedad en pocas manos; la política, con su coruptela el caciquismo; las cargas fiscales y la falta de protección a las pequeñas industrias, indefensas frente a la grande, y sobre todo, la mala distribución de los productos, acaso el más grave problema económico de los pueblos modernos, y del que ha nacido el tipo del intermediario, que vive a costa del productor sin beneficiar al consumidor, a quien también esquilmaba.

Hay que volver al campo. Y no tan solo por aquellos motivos estéticos que arrastraban a Alfio, el usurero pintado por Horacio, a recoger sus dineros para dedicarse a campo. La contemplación de la naturaleza, sobre todo su contemplación inteligente, es ciertamente gran escuela donde aprender lecciones de humildad, y de sencillez y suavidad de costumbres. Es también que en el campo la vida resulta mucho más fácil y en él aprende el hombre a bastarse por sí mismo, cosa que ignora totalmente el habitante de la ciudad. Pero, sobre todo, es que en el campo radica el fundamento de la prosperidad nacional, y necesita los brazos y las inteligencias que hoy se retiran de él para malograr sus esfuerzos en el tráfico de la urbe.

Y para que ese regreso al campo abandonado sea una urgente realidad, no tarden los que pueden hacerlo en ir poniendo los medios de vencer los factores adversos de la prosperidad nacional antes apuntados, en sus capitales de la despoblación del agro español.

Agustín Aguilar y Tejera (Prohibida la reproducción)

SE ALQUILA un garage completamente independiente en la Avenida de Medina Azahara, sin número. Para tratar, en Ambrosio de Morales, 9. En la misma casa se vende macetas, aparatos de luz y varias cosas más.

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil don José Garduqui Urdanivia recibió ayer como de costumbre a los periodistas y les manifestó que había acompañado a los arquitectos del ministerio de la Gobernación don Javier Fernández Galfin y don Carlos de Miguel, a visitar los solares que el Ayuntamiento ha ofrecido al ministro para la construcción de un edificio con destino a Gobierno civil.

Añadió que en toda la provincia la tranquilidad era absoluta.

La matanza clandestina

A causa de repetirse con demasiada frecuencia los sacrificios clandestinos de animales de abasto público o de consumo familiar, con el consiguiente peligro para la salud pública, el gobernador civil ha acordado publicar una circular en el "Boletín Oficial" de la provincia, ordenando que a más de las sanciones correspondientes a las faltas cometidas, las autoridades municipales procedan a la destrucción inmediata de todas las carnes procedentes de reses sacrificadas clandestinamente.

La suscripción patriótica

Cantidades recibidas en el Gobierno civil para la suscripción a beneficio de la fuerza pública:

Suma anterior, 116.928'15 pesetas Ayuntamiento de Lucena y suscripción pública, 1.054'25 pesetas; Ayuntamiento de Palma del Río e idem idem, 1.166'45; Ayuntamiento de Montoro, patronato idem, 400; don Miguel Hidalgo Solís, 15; Ayuntamiento de Puente Genil y suscripción pública, 1.223'35; Ayuntamiento de Montoro e idem idem, 1.407'55; Colegio de Peritos Agrícolas, 50; Cámara Oficial Minera de Córdoba y varios de sus socios, 500; don Diego Polo Ortega, Cañete de las Torres, 50; don Antonio Polo Esquina, idem idem, 15; Ayuntamiento de Cardena y suscripción pública, 200; personal del mismo un día de haber, 118'80; Asociación de Labradores de Villafraña, 106.

Total pesetas ingresadas hasta la fecha, 123.234'55

Preparados de extrincina

El gobernador civil ha autorizado a don Rafael Camacho Delgado para que pueda colocar preparados de extrincina en su finca denominada "Majada", de los términos de Cabrera, doña Mencía y Zuheros con objeto de exterminar los animales dañinos.

La Cámara de Comercio

De interés a los importadores de maderas

Esta Cámara llama la atención de los industriales importadores de maderas de las partidas 98, 99 y 102 de los vigentes aranceles de Aduanas, manifestándoles que el día 24 del actual cumple el plazo para la presentación de instancias de importación ante la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria, debiendo dichas instancias de ir acompañadas de las certificaciones de Aduanas y demás documentos que se anotan en la orden ministerial de Industria y Comercio, publicada en la "Gaceta" del día cuatro del actual, páginas 1.859 al 61, que conviene tengan presente para su gobierno, pudiendo no obstante consultar para cualquier duda a la Secretaría de esta corporación.

Una exhibición cinematográfica para los niños del Hospicio

Según habíamos anunciado, ayer, a las once de la mañana, en el Teatro Duque de Rivas, se celebró la función cinematográfica que el empresario de dicho teatro don Antonio Cabrera dedicaba a los acogidos en la Casa de Socorro Hospicio.

Se exhibió la hermosa y emocionante película titulada "Son Angélica", una de las mejores producciones de la cinematografía española, la cual proporcionó un rato de inefable solaz a los pequeños, que seguían con extraordinario interés los episodios de la obra y aplaudían sin cesar llenos de júbilo.

El espectáculo resultó altamente simpático y de seguro los pequeños espectadores no lo olvidarán en mucho tiempo.

El señor Cabrera obsequió también a los niños con dulces.

La iniciativa del popular empresario del Teatro Duque de Rivas ha merecido unánimes elogios.

Un bando del general de la Segunda División

Don Eliseo Alvarez Arenas Romero, general de brigada y encargado del mando de la Segunda División, en uso de las facultades que me confiere la vigente ley de orden público y como ampliación a mi bando de fecha 6 de Octubre pasado, declarando el estado de guerra, ordeno y mando:

Primero. Quedan sometidos a la jurisdicción de Guerra todos los delitos previstos y penados en la ley de 11 de Octubre de 1934 (D O número 240), cuya parte dispositiva es la siguiente:

Artículo 1.º El que con propósito de perturbar el orden público, aterrorizar a los habitantes de una población o realizar alguna venganza de carácter social, utilizara substancias explosivas o inflamables o empleare cualquier otro medio o artificio proporcionado y suficiente para producir graves daños, originar accidentes ferroviarios o en otros medios de locomoción terrestre o aéreo, será castigado:

Primero. Con la pena de reclusión mayor a muerte cuando resultare alguna persona muerta o con lesiones de las que define y sanciona el artículo 423 del Código Penal en los números primero y segundo.

Segundo. Con la de reclusión mayor, si de resultados del hecho hubiera quedado alguna persona lesionada con las características definidas en el número tercero del precitado artículo 423 o hubiere riesgo inminente de que sufrieran lesiones varias personas reunidas en el sitio en que el estrago se produjera.

Tercero. Con la de presidio menor a presidio mayor cuando fuere cualquiera otro el efecto producido por el delito.

Artículo 2.º El que sin la debida autorización, fabricare, tuviere o transportare materias explosivas e inflamables, o aumente las posesiones de un modo ilegítimo las existentes, o facilitare sin suficientes previas garantías a los que luego las emplearen para cometer los delitos que define el artículo anterior, será castigado con las penas de arresto mayor en su grado máximo a presidio mayor.

Artículo 3.º El que sin incurrir directamente a otros a ejecutar el delito castigado en el artículo primero provocare públicamente a cometerlos o hiciere la apología de esta infracción o de su autor, será castigado con la pena de arresto mayor en su grado máximo a prisión menor.

Artículo 4.º El que formare parte de una asociación o colectividad organizada o interviniere en una conspiración que tuviere por objeto cometer los delitos previstos en el artículo primero, será castigado con la pena de prisión menor.

Artículo 5.º El robo con violencia o intimidación en las personas ejecutado por dos o más malhechores, cuando alguno de ellos llevare armas y del hecho resultase homicidio o lesiones de las a que se refiere el número primero del artículo primero de esta ley, será castigado con la pena de reclusión mayor a muerte.

Cuando resultasen víctimas con lesiones graves comprendidas en los números tercero y siguientes del artículo 423 del Código Penal, teniendo en cuenta la alarma producida, el estado de alteración del orden público que pudiese existir cuando el hecho se realizare, los antecedentes de los delinquentes y las demás circunstancias que hubieran podido influir en el propósito criminal, podrá aplicarse la pena de reclusión mayor o las que respectivamente establece el artículo 494 del vigente Código Penal.

Segundo. De acuerdo con lo previsto en los artículos 649 y 651 del Código de Justicia Militar, los delitos a que se refiere el número anterior serán sometidos a juicios sumarísimos con arreglo al procedimiento fijado en el título XIX del tratado 3.º del citado Código.

Dado en Granada a las veintitrés horas del día doce de Diciembre de mil novecientos treinta y cuatro.—El general encargado del mando, Eliseo Alvarez Arenas Romero.

Círculo de la Amistad

La Junta directiva ha acordado la celebración de un baile de confianza que tendrá lugar el próximo domingo 16 del actual, en el Salón alto de este Círculo, dando comienzo a las seis de la tarde.

Lo que se comunica a los señores socios, rogándoles su asistencia acompañados de las señoras y señoritas de su inmediata familia.

La Directiva

DEL AYUNTAMIENTO

Un donativo

El alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes, manifestó ayer a los periodistas que don José Antonio Moreno Mesa, en nombre de doña Magdalena Le-Bars, le había entregado un donativo de veinticinco pesetas, con destino al Asilo municipal.

Rogó el señor Garrido de los Reyes a los informadores que hicieran pública su gratitud a la expresada señora por su rasgo de generosidad.

Sesión ordinaria

Orden del día de la sesión ordinaria a que el Ayuntamiento está convocado para hoy y que en caso de no poder celebrarse por falta de número de concejales, se efectuará el lunes:

Borrador del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 10 del actual.

Borrador del acta de la sesión ordinaria anterior.

Moción de la comisión de Fomento proponiendo la inversión de las veinte mil pesetas que figuran consignadas en el capítulo 11 artículo sexto del vigente presupuesto para el estudio del proyecto de ensanche de Córdoba, quedando al efecto comprometida dicha cantidad al liquidarse la norma económica del corriente ejercicio.

Moción de la comisión de Hacienda proponiendo que en lo sucesivo sea la comisión gestora de la décima para conjurar el paro obrero la que intervenga en todo lo referente a accidentes y pago de jornales de las obras que se ejecuten con cargo a los fondos de la misma.

Moción de la misma comisión proponiendo que se reintegre a determinados funcionarios de la oficina interventora los trabajos extraordinarios realizados con motivo de la confección del presupuesto que ha de regir durante la anualidad de 1935 y liquidación del correspondiente al año actual.

Moción del oficial encargado del negociado de Estadística proponiendo que el Concejo designe un concejal y un técnico que en unión de los que obtienen la representación del Ayuntamiento de Montilla procedan a efectuar las operaciones de deslinde de los terrenos de la aldea de Santa Cruz para su agregación al término municipal de Córdoba.

Decreto del alcalde nombrando con carácter de interino a Antonia Villalobos Munuera, encargada de la limpieza del evacuatorio de señoras instalado en el paseo de la Fuensanta.

Decreto de la alcaldía nombrando con carácter de interino vigilante del resguardo de arbitrios a don Eduardo Hidalgo Cabrera, en la vacante producida por suspensión de empleo y sueldo de don Manuel Lucena que ocupaba dicha plaza.

Saludo del alcalde de Victoria remitiendo copia del a moción aprobada por el Ayuntamiento de su presidencia relativa a solicitar del Gobierno de la República que se libere a las Corporaciones municipales de la obligación de abonar los servicios que tienen carácter meramente estatal, a los efectos de que este Ayuntamiento, si lo estima justo, se solidarice con dicha petición.

Dictamen de la comisión de cementerios emitido en el oficio del Excmo. señor director general de Sanidad resolutorio de la consulta que el Ayuntamiento hubo de formular acerca del carácter de los cementerios existentes en los huertos de los Conventos y monasterios.

Proyecto, presupuesto y pliego de condiciones técnicas y económicas administrativas que habrán de servir de base a la subasta para contratar por este medio la construcción de un grupo de ciento treinta y cinco bodegas de adultos en el cementerio municipal de la izquierda.

Instancias de don Antonio López Revuelto, doña María de la Cruz Rubio, don José María Rodríguez Muñoz, don Enrique Fuentes Breaña, en su representación don Rafael Serrano Conde, don Manuel Herrero González, don Manuel Belmonte García, doña Concepción Rodríguez González, don Manuel Lorenzo Castro y don Rafael Sánchez Granados, interesando la anulación de los recibos correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio de 1933 girados por el concepto de edificios faltos de salubridad e higiene y casas de su propiedad número 1 de la calle Juan de Avila, número 65 de Alfaro, número 153 de María Auxiliadora, número 6 de Zarco, número 100 de Puerta del Rincón, número 15 de Avenida de Obispo Pérez Muñoz, número 82 de Puerta del Rincón, número 2 de González Auriolos y números 26 y 28 de Fuente Obejuna, respectivamente.

Instancias de don Blas Alonso Cabello, don Rafael Marchal Ceballos, don Angel Avilés Marín y don Rafael Iglesias Casares, pidiendo su exclu-

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION, SEÑOR VAQUERO, ESTIMA NECESARIO PONER EN VIGOR INMEDIATAMENTE LA LEY MUNICIPAL Y LEGALIZAR LA VIDA DE LOS MUNICIPIOS ANTES DEL 12 DE ABRIL PROXIMO. EL TRIBUNAL DE GARANTIAS ACORDO EL PROCESAMIENTO DEL EXCONSEJERO DE GOBERNACION DE LA GENERALIDAD SEÑOR DENCAS

Madrid

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS ACORDO EL PROCESAMIENTO DEL EXCONSEJERO DE GOBERNACION SEÑOR DENCAS

Esa mañana se reunió el pleno del Tribunal de Garantías.

El vocal señor Martín Alvarez informó acerca de las diligencias que ha practicado en la contabilidad de la conserjería de Gobernación de la Generalidad y en un Banco de Barcelona, para averiguar las cantidades indebidamente invertidas por el exconsejero señor Dencas.

Las cantidades malversadas ascienden a 80 mil pesetas de los fondos de Gobernación y 30 mil de las obras benéficas y sociales.

El total de dichas cantidades es el de 117.811 pesetas.

El pleno acordó el procesamiento del señor Dencas y decretó su prisión provisional y fianza de 125 mil pesetas para responder de las cantidades malversadas.

La citación del señor Dencas, se publicará mañana en la "Gaceta" y si no se presentara dicho señor, se pedirá su extradición al Gobierno francés.

EL JEFE DEL ESTADO OYO UNA MISA EN SUFRAGIO POR LAS ALMAS DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

Esta mañana el presidente de la República, señor Alcalá Zamora, oyó una misa en la capilla de Palacio, en sufragio por las almas de los capitanes Galán y García Hernández.

A mediación recibió el presidente en audiencia a los diputados don Teodoro Canet, don Joaquín de Pablo Blanco, don Felipe Zola y don Vicente Cantos.

MISAS POR GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

Costeadas por la madre del capitán Galán, esta mañana se dijeron varias misas en sufragio por los héroes de Jaca.

Una de esas misas la oyeron el presidente de la República y su esposa, quienes reiteraron su pésame a la madre del capitán Galán.

chada de la casa número 8 de la calle Conde de Gondomar. Diez instancias de otros tantos interesados solicitando autorización para ejecutar obras en casas de su propiedad.

Diez instancias de otros tantos interesados pidiendo se les incluya, en unión de sus respectivas familias, en el Padrón de habitantes de este término municipal.

Cuenta que rinde el recaudador municipal en período voluntario correspondiente al primer trimestre del ejercicio actual por ocupación de la vía pública con kioscos, aguaduchos, puestos de venta de flores y de periódicos.

Cuenta que rinde el mismo recaudador correspondiente al primer trimestre del ejercicio en curso sobre instalaciones de carácter temporal levantadas en solares.

Cuenta del mismo recaudador relativa al arbitrio sobre incremento de valor de los terrenos en el ejercicio corriente.

Cuenta del mismo recaudador correspondiente al segundo trimestre del actual ejercicio por el concepto de prestación del servicio de alcantarillado.

Cuenta del mismo recaudador relativa al cuarto plazo de las contribuciones especiales exigidas por las obras de alcantarillado del sector central.

Cuenta del mismo recaudador correspondiente al cuarto plazo de las obras de acerado llevadas a efecto en distintas casas y calles de esta capital.

Dos cuentas del mismo recaudador relativas al tercero y cuarto plazo de las contribuciones especiales acordadas exigidas con motivo de las obras de acerado llevadas a efecto en la Avenida del Obispo Pérez Muñoz.

Cuenta del recaudador municipal en período ejecutivo por el concepto de contribuciones especiales correspondientes a las obras de acerado y pavimentación de las calles Diego Méndez, Encarnación Agustina y plaza de Santa Inés del ejercicio de 1933.

Cuentas favorablemente informadas por las comisiones respectivas.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

Los convenios comerciales

El ministro de Estado manifestó a los periodistas que acababa de firmar el convenio comercial con Polonia y que en breve será firmado también el de Holanda.

El restablecimiento del empleo de teniente general

Los diputados señores Manglano y Fuentes Pila han presentado a la Mesa del Congreso una proposición pidiendo que se restablezca el empleo de teniente general, al que tendrán acceso los generales de división que hayan prestado servicios extraordinarios.

Solicitan también que se instruya al general Batet un expediente de méritos por su actuación en la represión del movimiento revolucionario de Barcelona, para que el Gobierno presente un proyecto de ley ascendiendo a teniente general.

El diputado comunista

El diputado a Cortes comunista señor Bolívar estuvo ayer en el Congreso y anunció que en la semana próxima volverá a ocupar su escaño.

Dos autos más de procesamiento contra el señor Echevarrieta

El juez especial señor Alarcón ha dictado dos nuevos autos de procesamiento contra el señor Echevarrieta, uno de ellos por el hallazgo de armas en Madrid procedentes del Conserje de Industrias Militares y el otro por la expedición de armas llegada a Bilbao a bordo de un vapor alemán.

Importante hallazgo de armas y municiones

La policía practicó un registro en un garage de la calle Doctor Castelar y encontró escondido en la techumbre peines circulares de balas para ametralladora, una pistola ametralladora, sesenta cajas de municiones para ametralladora, un mosquetón y cuatro cajas de cápsulas de pistolas.

El jefe del Gobierno niega terminantemente que el señor Portela Valladares vaya a ser nombrado gobernador general de Cataluña

Los periodistas conversaron en el Congreso con el señor Lerroux.

Este les dijo que no tenía noticias que comunicarse y que se disponía a marchar al domicilio del presidente de la República para someterle a la firma algunos decretos.

Terminará hoy la discusión del proyecto de la ley referente a Cataluña?—le preguntó un reporter.

—Parece contestó don Alejandro—que el presidente de la Cámara tiene ese propósito.

—Ha celebrado usted alguna conferencia con el señor Portela Valladares?

—Ni la he celebrado, ni lo tengo citado, ni veo la razón de esa conferencia.

—Pues se asegura que usted lo había mandado llamar.

PRECIOS DE FABRICA, IMPOSIBLE; MENTIRIAMOS' DESCARAMENTE.

CALIDAD INEFECTABLE A PRECIOS DE CRISIS, SI

PAÑERIAS MODERNAS

Plaza de la República, 2. Córdoba

—Nada de eso.

—Pero habrá usted visto que la Prensa de Barcelona lo afirma.

—Ese es un rumor que lanzan los que le convienen y que la Prensa ha recogido. Pero les aseguro que no hay nada de eso.

—Ha tenido el Gobierno noticias del fallo dictado por el Tribunal militar que ha actuado en Jaca en el juicio contra el hijo del presidente de la República?

—No. Sé que se estaba esperando la resolución, pero todavía no tenemos noticias. Ahora, desde casa del presidente procuraré que me las comuniquen.

—Su discurso en defensa del Estado ha causado muy buena impresión en Barcelona.

—Ya sabía yo dónde había de agradar y dónde había de parecer mal.

Con estas palabras puso fin al diálogo el señor Lerroux y seguidamente marchó, como había anunciado, al domicilio del jefe del Estado.

VICHY HOPITAL
aficciones del estómago

CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro menos cinco.

El señor Alonso, de Unión Republicana, pide que se rinda un homenaje a la memoria de Galán y García Hernández y propone que se suspenda la sesión durante cinco minutos.

El señor Madrigal se adhiere en nombre de la minoría radical.

El señor Lamamié dice que aparte el respeto que le inspira el sacrificio de un hombre por su ideal, debe tenerse en cuenta que los fusilados eran militares.

El señor Marial, de la Esquerra, solicita que el Gobierno haga suyo el proyecto que tenía el anterior para rendir un homenaje nacional a Galán y García Hernández.

Otros diputados se adhieren en nombre de las minorías a que pertenecen.

El señor Vaquero también lo hace en representación del Gobierno y dice que los capitanes Galán y García Hernández no se sublevaron contra un Estado de derecho sino contra un Estado perjurio.

Termina exponiendo la necesidad de que la República se asiente en la paz y concordia de todos los españoles y dentro de las normas de derecho que deben prevalecer en el país.

El presidente de la Cámara pronuncia también algunas frases enaltecendo a Galán y García Hernández y dice que el mejor homenaje que se les puede tributar es que la Cámara continúe trabajando por la República.

Se dan vivas a la República y al 14 de Abril y la mayoría de los diputados aplauden.

Cuando algunos diputados comentan la ausencia de la minoría popular agraria penetra en el salón el se-

José Sánchez de la Cuesta
Del Hospital del Niño Jesús de Madrid
Medicina general y especialista en enfermedades de la infancia
Conde de Torres Cabrera, núm. 2-D.
Consulta de 3 a 5. Teléfono 1369

ñor Salmón y dice que aquella se encuentra reunida y que las diferencias de ideología política no suponen un obstáculo para sumarse al homenaje a Galán y García Hernández.

Termina haciendo votos por que la República encuentre hombres que sepan encarnarla y laboren por el bien de España.

Luego y tras un largo debate se aprueba el proyecto referente a la reserva de vacantes en las oposiciones a notarias.

El señor Lara defiende una proposición incidental pidiendo el levantamiento del estado de guerra.

Le contesta el ministro de la Gobernación que dice que los propósitos del Gobierno son los de restablecer la normalidad en algunas provincias, pero que no hay que olvidar que hay que ejercer mucha vigilancia acerca de ciertos sectores peligrosos.

Añade que mucha gente se duele de que los directores del movimiento revolucionario hayan sido, en gran parte, los que fundaron la República.

Justifica la necesidad que tuvo el Gobierno de apelar a todos los recursos para salvar al régimen y agradece el correcto comportamiento de la minoría de Unión Republicana y el que haya venido a prestar su colaboración en el Parlamento.

El señor Lara, en vista de las manifestaciones del señor Vaquero, retira la proposición.

Prosigue la discusión del proyecto relativo al régimen provisional de Cataluña.

En votación nominal y por 130 votos contra 41 queda aprobado el artículo 41 que ha quedado redactado conforme a la fórmula que defendió en la sesión anterior el señor Guerra del Río.

Votaron en contra los diputados de la Esquerra, de la Lliga, los nacionalistas vascos y Unión Republicana.

El señor Trabañola declara que Cataluña continuará luchando por su autonomía, pero dentro de la ley.

Dice que el Estatuto lo han destrozado a hachazos entre todos.

El señor Madrigal: Los hachazos se los asestó Companys que fue traidor a España.

El presidente llama al orden al señor Madrigal y los catalanistas protestan contra las palabras del diputado radical.

En votación nominal y por 96 contra 12 es rechazada una proposición de don Abilio Calderón pidiendo que las facultades que se otorgan al Gobierno para nombrar gobernador general de Cataluña se prolonguen hasta que esté rectificado el Estatuto.

El señor Calderón, al ir a votar, se equivoca y vota en contra de su misma proposición, rectificando después.

Quedan aprobados los artículos segundo y tercero.

El señor Royo Villanova defiende una proposición pidiendo que se añada a la ley un artículo en el que se señale que los servicios referentes a la primera y segunda enseñanzas serán sometidos al mismo régimen que en España.

Añade que si los catalanistas quieren tener una Universidad que la hagan con su dinero.

El señor Armasa, en nombre de la Comisión, rechaza la proposición del señor Royo Villanova y este la retira.

El proyecto queda pendiente de votación definitiva.

El presidente levanta la sesión a las nueve y diez de la noche.

LA ADHESION DE LA CEDA AL HOMENAJE A GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

En el Congreso fue muy comentado el discurso pronunciado por el

Aviso a los anunciantes en la zona de servidumbre de las carreteras del Circuito Nacional de Firmes Especiales

En los artículos 168 y 301 del vigente Código de Circulación, publicado en la "Gaceta de Madrid" del 26 de Septiembre último, se establece la prohibición de toda clase de anuncios en las zonas de veinticinco (25) metros a cada lado de las carreteras, a partir de sus márgenes. En consecuencia, se requiere a las entidades anunciadoras o empresas anunciadoras, para que, en el plazo señalado en dicho Código, procedan a retirar los carteles que se hallen en la zona mencionada de las carreteras correspondientes al Circuito Nacional de Firmes Especiales enclavadas en la provincia. En caso de no verificarlo lo hará la Jefatura del Circuito en la forma que determina el artículo 301.

Sevilla 7 de Diciembre de 1934.—
El ingeniero encargado, Cipriano Salvatierra Iriarte.

ENORME REBAJA POR REFORMAS Calzados Imperio, Málaga, 9

Realiza todas sus existencias a menos de la mitad de su valor, no deje de ver los escaparates de esta casa en la seguridad que encontrará lo que le conviene



UN MAGNIFICO REGALO

Una esfigie santificada para cada hogar. La imagen del Santísimo Cristo de los Cálizes que se venera en la Catedral de Sevilla. Con un almanaque santoral para el año 1935. Este obsequio excepcional lo obtendrán los primeros compradores de una libra de los

CHOCOLATES DE LOS R.R.P.P. BENEDICTINOS

Famosos desde hace medio siglo, por su gusto selectísimo, calidad y pureza. El número de almanaques es limitado. Anticípese para conseguirlo.

En los mejores ultramarinos y confiterías.
La libra: 2,50, 3 y 3 50 pesetas.
Con canela.
A la vainilla.
Al natural.

VESTIR AL DESNUDO ES OBRA DE CARIDAD

Si Vd. quiere practicar tan noble acción, necesita artículos adecuados a verdaderos precios de fábrica.

Tenemos abrigoitos desde 0'80. Botitas de lana, desde 0'35. Bufandas a 1 peseta. Jerseys niño a 1 peseta. Artículos para señora y caballero a precios reducidos.

Pedro Martínez Hidalgo - Puerta de Gallegos, 2

Gil Robles cambia impresiones con los señores Aizpún y Casanueva

A las ocho de la noche se reunieron el vicepresidente de la Cámara señor Casanueva y los señores Gil Robles y Aizpún, en el despacho del primero.

La reunión fue breve y los periodistas dijeron al señor Gil Robles que había circulado el rumor de que habían estado cambiando impresiones con el jefe del Gobierno.

—Se equivocan ustedes—contestó el jefe de la Ceda.—No hemos estado hablando con el señor Lerroux, sino que nos hemos reunido para cambiar impresiones acerca de la actitud que ha de observar la minoría popular agraria en lo que respecta a presupuesto y a algunos asuntos del departamento de Justicia, pero sin tratar de ningún tema político.

Manifestó también que en la próxima semana se procederá a las votaciones de "quorum" para la aprobación definitiva del proyecto de yunteros y para algunos otros.

Ignoro—agregó—si la Esquerra la pedirá también para la ley del régimen provisional de Cataluña.

De todos modos—concluyó—es igual porque con el nuevo reglamento de la Cámara habrá bastante con 185 votos.

Provincias

OVIEDO

Se reanuda el trabajo en la fábrica de armas

Oviedo. Ayer se reanudó el trabajo en la fábrica de armas. Entraron seiscientos obreros de los ochocientos que constituyen la plantilla.

González Peña. La causa contra don Teodomiro Menéndez

Oviedo. El diputado González Peña ha sido trasladado a una habitación que se le ha destinado en el cuartel de Pelayo.

Se asegura que el Consejo de guerra contra don Teodomiro Menéndez no se verificará hasta Febrero.

Dicho diputado socialista fue visitado ayer por su defensor señor Matilla.

SEVILLA

El viaje del jefe del Gobierno y de varios ministros

Sevilla. El gobernador comunicó ayer oficialmente a los informadores que el domingo llegará el señor Le-

Realidades absolutas

Nuestros precios ultrabaratitos contribuyen al abaratamiento de la vida. Ahora liquidamos casi regalados todos los artículos de invierno. Gabanes gran moda, desde 30 pesetas. Cortes de trajes última novedad a precios de fábrica. Mantas de cama baratísimas.

ALMACENES HIERRO ARAGON y PAÑERIAS INGLESAS

Sevilla. Cuando el estanquero Manuel Cepa se dirigía al Monte de Piedad para hacer una imposición fue atacado por tres individuos, los cuales le quitaron selecciones pesetas.

Los atacadores no le registraron un bolsillo del pantalón en el que llevaba dos mil pesetas.

Se hunde una cueva y perece un matrimonio gitano

Sevilla. Comunican de Ecija que a causa del temporal se hundió la cueva de San Benito, situada a dos kilómetros de la población, quedando sepultado un matrimonio gitano y tres niños.

El matrimonio pereció y uno de los niños resultó con graves lesiones.

CIUDAD REAL

Los procesados por los sucesos de La Solana

Ciudad Real. Por orden del auditor han sido puestos en libertad provisional 58 individuos que se encuentran procesados por los sucesos registrados en La Solana.

LOGROÑO

Suicidio de un campanero

Logroño. Comunican de Alfaro que el campanero Custodio Ladrón, que era también sepulturero, subió a la torre de la iglesia y después de reparar las campanas se arrojó a la calle, quedando muerto.

BILBAO

Incendio en la cabina de uncine

Bilbao. En Baracaldo, durante una exhibición cinematográfica se incendió la cabina del operador.

El público abandonó el local ordenadamente y no se produjo ninguna desgracia.

PARA PASCUA

Se han recibido los legítimos turrones de Gijona

Viuda de Antonio Candela Aznar Málaga, núm. 13

Para guardia de asalto

La AGENCIA ALCARAZ, Plaza de Aladros, 14, gestiona documentos para su ingreso en presente convocatoria. Teléfono 1335.

CASA GUERRERO

Instalador-Electricista FERMIN GALAN, 38. CORDOBA

Una cucharada... de HIPOFOSFITOS SALUD
es una dosis de energía que se asimila el organismo.

Este famoso reconstituyente está aprobado por la Academia de Medicina, y desde hace más de medio siglo, ha vencido siempre con éxito seguro:

INAPETENCIA RAQUITISMO NEURASTENIA ANEMIA

LAXANTE SALUD
corrige suavemente el estreñimiento. Grageas en cajas. Pídanse en farmacias.

Puede tomarse en todo tiempo.

EL SEÑOR

Don Carlos Alessandri Aymar

Falleció en San José de la Cruz del Barquillo (Cerro Muriano) el día 13 de Diciembre de 1934, después de haber recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su director espiritual el reverendo Padre Mateo del Niño Jesús, Carmelita Descalzo, su desconsolada esposa doña Magdalena Le Bars, su hijo, hermanas, hermanos políticos, doña Carmen Morales, primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, suplican a sus amigos que le encomienden a Dios y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará hoy, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Marina y al sepelio en el Cementerio de la Salud.

EL TOSTADERO de cafés Aranda precisa un dependiente de 15 a 16 años, con práctica y referencia. Málaga, 11.

SE VENDE máquina de aserrar de sin fin, con 60 centímetros de volante, semi-nueva, un mostrador y otros enseres. Razón, Antonio González. Imágenes, 8 principal.

Profesora

de la lengua natal; lecciones de francés e inglés. Razón, Eduardo Dato. 36 bajo.

SUNTUOSO APARADOR y PERCHERO En almoneda urgentísima vendo casi regalados por traslado en esta misma semana todos los muebles, ropas nuevas y enseres de casa. Imágenes, 19 bajo.

SE OFRECE ama de cría, para media día leche, Dolores Peinado, calle Benayán, 2 (Cerro de las Golondrinas)

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 3.

SE ARRIENDA una casa en Cerro Muriano. Dan razón, Joyería de Tienda, plaza de la República.

SE VENDE un escritorio librería grande, una buena cama de metal, varios muebles, un aparato de calefacción de gasolina y una lámpara para luz eléctrica, en Fernando Colón, 10 y 12.

ALMONEDA URGENTE. Se vende un comedor completo, dos camas blancas y sillones. Horas de verlos de 9 a 1. Darán razón, portería Claudio Marcelo, 17.

CON CALEFACCION IDEAL CLASSIC No hay vida más placentera que la vida del hogar. Es muy económica y está al alcance de todos. Polillas gratis. Angel Moyano Manso O. DE TORRES CABRERA 2.-F.-CORDOBA. TL. 1408

PISO EN EL CAMPO. Desde primero de Octubre, en San José de Sanstefán, con todos los servicios, luz eléctrica y agua. Tratar: Don Juan Castueño. Alcántara, sin número.

CALLOS-DUREZAS

Los PARCHES ZINO DEL DR. SCHOLL, quitan el dolor en el acto. Hacen cómodos los zapatos nuevos. En todas las farmacias, 150.

Vendo muy barato

Palos largos, 1 peseta. Cortos, 40 céntimos. Puertas de dos hojas y de una a 20. 1 stor Yute, usado, en 10 pesetas. Diecinueve cuadros de políticos en 25. 27 metros raso libertys, usado, 20. Solar en Molinillo, a 3 pesetas. Un motor bomba eléctrico 3/4 400. Altesón mezcla de albañilería 30. Cristales desde 10 x 10 a 30 x 30. Un toldo lona completo, 100 pesetas. ALMACENES HIERRO ARAGON (Calle Librería, 9, Teléfono, núm. 1350)

COMPRAD UNICAMENTE CREMA PARA EL CALZADO SERVUS CON ABRIDOR Productos Químicos Hispano Lubyszynski BADALONA

SARNA (ROÑA) Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con SULFURETO CABALLERO

EL COMERCIO Camiones para transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jirag campestres. Avisos: San Pablo, 18. Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer rcalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

MAQUINAS SINGER Se vende bobina central, para bordar y coser. Otra bobina central para sastrer, zapatero, cosetero u otras industrias análogas. Ruano Girón, sin núm. (frente al 20). Barrio San Lorenzo.

HUEVOS frescos y gordos, sólo encontraré en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" Precios económicos San Alvaro, 18 Servicio a domicilio, sin propinas Teléfono, 1-7-8-3

EL TRIUNFO Venta al detall de aceite, vinagre, jabón y garbanzos. Se sirve a domicilio con prontitud y esmero. Alfaro, 11. Teléfono, 2142.

Tú que te coscas, cáncanos teves; ántate Tecla que te conviene. Insecticida líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos. Depósitos Córdoba, Farmacia, Droguería y Peluquería "La Mezquita". Torrijos, número 2.

De reuma yo padeci y te diré en este canto que el dolor se me quitó sólo con el Sello Santo.

CALZADOS OLIMPIA ofrece las mejores botas para agua, de caballero y niños. Concepción, 28 y 30

Arrendamiento Se arrienda el amplio local de planta bajo en la calle Concepción, número 20, donde estuvieron las oficinas del Banco de Bilbao. Para precio y condiciones, en la referida casa, piso principal, darán razón.

CAMAS METALICAS DORADAS NIQUELADAS CORRIENTES CAMITAS Y CUNAS JUAN MIRO Avenida de Canalejas, 20 CORDOBA

SE DESEA caballero en familia. Ramierez de las Casas Deza, 1, bajo.

SE VENDE dos cierres con lunas de primera, propios para establecimiento. Para tratar, en la ferreteria El Candado, Claudio Marcelo, 11.

DISPONGO de cantidades para hipotecas sobre cortijos. Para informes, Francisco Pérez de la Lastra, Quintero, sin núm. Teléfono 2408.

PISOS BAJOS PARA INDUSTRIAS, COMERCIOS, GARAGE Y HABITACION. Estando para terminarse varios en la Avenida de Medina Azahara, se admiten proposiciones de arrendamiento desde el día, al objeto de construirlos con arreglo a las necesidades y comodidad de que los ha de habitar, teniendo los mismos unos cien metros cuadrados de terreno para habitaciones y 150 descubiertos para industria y desahogo.

Para verlos y tratar, Avenida de Canalejas, número 10.

BUEN NEGOCIO CON POCAS PESETAS Se traspasa el establecimiento muy acreditado de chacinias y comestibles que fue de la viuda de Olmo, por no poderlo atender su heredera, así como también se hace almoneda de enseres de casa. San Pablo, 15 y 17. Córdoba. Horas de 4 a 6 tarde

MOTOCICLETA Harley Davidson, con sidecar. A toda prueba, se vende barata. Duque de Hornachuelos, 6, maquinaria.

SE ARRIENDA local propio para posada. Razón, Puerta Nueva (antigua casa Suárez).

CUOTAS. Se venden dos uniformes y un tabardo en buen estado y precio económico, en la calle Julio Romero de Torres, 21 (antes Mascarones).

Notas del Calendario Cordobés

15 de Diciembre. Sale el sol a las 7:30. Se pone a las 4:49. Hace la luna a la 11. Se pone a las 3:5. Se da el toque de Alba a las 5. El de Visperas, a las 3. El de Oración de la tarde, a las 5:50. El de Animas, a las 8. El día 20, a las 3:53 de la noche, entra la luna llena. Según las predicciones meteorológicas, se despejará la atmósfera y descenderá extraordinariamente la temperatura, cayendo fuertes heladas

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes, durante las veinticuatro horas del día de ayer: Temp. mx. al sol y al aire libre 18'20 Id. id. a la sombra id. id. 11'0 Id. mínima id. id. id. 1'40 Id. media id. id. id. 10'70 Oscilación 0'6 Agua de lluvia en milímetros 36'00 Agua evaporada en milímetros 9'49 Observaciones a las siete de la mañana Altura barométrica en mm. a 0 747'60 Temperatura a la sombra 14'40 Id. de termómetro humedecido 14'00 Tensión del vapor 1'70 Humedad relativa 95'0 Estado del cielo Cubierto 95'0 Dirección del viento 0 Muy f.ajo Fuerza 27'60 Recorrido en 24 horas 27'60

Lecciones de solfeo y piano

Enriqueña Osuna, profesora de piano, se ofrece para dar lecciones, en su casa o a domicilio. Razón: San Fernando, 68.

SE ARRIENDA piso con local, propio para oficina. Gran Capitán, 21.

PISO ALTO, ocho habitaciones, todas primera luz y azotea, instalaciones de agua y luz, se arrienda en Gutiérrez de los Ríos, 26. Razón, Pedro López, 24.

CAFES TOSTADOS "ALFORENTE" Marca registrada La mezcla especial que ha dado fama a la casa por que satisface el deseo de quienes saben lo que es café, 12 pesetas kilo. También lo hay a 11, 10 y 9'50 kilo. Azúcar estuchada para bares. Plaza de San Andrés. Teléfono 2780.

DESDE 1 DE ENERO se arrienda la casa de recreo de la finca "Palacios de la Galiana", situada entre el Brillante y el molinillo de Sansueña. Para informes, Concepción 28 y 30. Calzados Olimpia.

ADMINISTRACION de fincas, habilitación de clases pasivas o cargo de confianza, aceptaría don Enrique Gutiérrez Sisternes, procurador, Fermín Galán, 53.

SE ARRIENDA desde el día una espaciosa habitación, solo para guardar muebles. Darán razón, Barroso, 7.

COLCHONERO

Especialidad en confección de colchones de lana de estilo americano e inglés. Confección y arreglo edredones. Se abueca a máquina y a vara toda clase de lana. Precios económicos. Se reciben avisos en las siguientes tienda de tejidos: LUIS CASTANYS, Teléfono 2062, HIERRO ARAGON, Teléfono 1350. PEDREGOSA, Málaga, 4, Teléfono 2984 y en calle Alcántara, número 1.

El sastre de Madrid

"Béjar", precisa personal y encargada taller, Pablo Iglesias, 2. Rinconada.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba

Nacimientos.—Miguel Ventura Alejo, Rafaela Torres Muela, Rafaela García Serrano, Dolores Valderrama Fernández y Custodio Sánchez Aguilera. Defunciones.—Carmen Espinosa Palacios, de 72 años, José de la Torre Jiménez, de 72 años y Bartolomé Gabote, de 37 años. Matrimonios.—Francisco Castillo Domínguez con Dolores Trujillo Serma y Vicente Barionuevo Bermejo con Carmen Raya Maestre.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día Hoy: San Valeriano y otros Santos mártires.—Mañana: San Eusebio, obispo y mártir.

Jubileo cincuentario Hoy, en la Santa Iglesia Catedral, por el excelentísimo Cabildo Catedral.—Mañana, en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.

En la Catedral Mañana sermón a cargo del canónigo doctoral don Rafael García Gómez.

Cultos a la Purísima Concepción En el Salvador

Hoy, a las seis de la tarde, octavo acto de la solemne novena en honor de la Inmaculada Concepción. La parte musical está a cargo de los niños y niñas del Catecismo.

En el Cister Hoy, a las 6 de la tarde, octavo acto de la solemne novena que las religiosas de este Monasterio en unión de varias personas devotas, consagran a su excelsa titular la Inmaculada Concepción.

Todos los días se expone a S. D. M., se reza la estación mayor, santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena con motetes cantados, después sermón a cargo de don Paulino Seco de Herrera, cura párroco de San Nicolás.

Es costado por una persona devota, en sufragio de sus difuntos

En las Esclavas Hoy, a las 6:30 de la noche, último acto de la solemne novena en honor de la Inmaculada. Predica el R. P. Luis Martínez, S. J.

En San Agustín Mañana, tercer domingo de mes, celebrará sus cultos mensuales la VOT de Santo Domingo, establecida en la iglesia de San Agustín.

Por la mañana, a las ocho y media, habrá misa de comunión. Por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, plática, procesión con el Santísimo por las naves del templo, reserva e himno a Santo Domingo.

RESTAURANT BRUZO Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas). Telf. 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

NUOVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos). Teléfono, 2505

Plato del día: Granadinas de ternera a la jardinera.

CUOTAS. Se vende equipo completo a precio módico. Razón, Avenida de Medina Azahara, 1, bajo derecha.

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Córdoba

Impuesto de transportes CIRCULAR

Hallándose sujetos al pago del impuesto de transportes los que se realicen con mercancías propias o ajenas en camiones o camionetas automóviles, esta administración de Rentas Públicas, invita por la presente a todos los poseedores de vehículos de tracción mecánica (transporte) que transporten en las condiciones que se mencionan, para que durante el mes de Enero próximo puedan solicitar de esta Delegación de Hacienda, por medio de instancia dirigida al litmo. señor delegado, el oportuno concierto correspondiente al ejercicio de 1935, a cuyo efecto deberán acompañar a la aludida instancia una declaración que contenga los siguientes datos:

Primero: Carga máxima del vehículo. Segundo: Número de viajes que realizó durante 1934.

Tercero: Número de kilómetros recorridos en cada viaje.

Cuarto: Precio que cobró por tonelada y kilómetro de recorrido. Si dicho precio no pudiera justificarse se considerará en 50 céntimos para el transporte de mercancías ajenas y en 30 céntimos para las mercancías propias.

Todos los datos que se enumeran anteriormente, deberán ser justificados debidamente cuando esta Administración lo requiera, por medio de los libros de contabilidad que se libren en debida forma, o por los libros especiales de transporte de mercancías y efectos, cuyo modelo fue publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de 1 de Enero del año actual.

Para los señores propietarios de esta clase de vehículos que durante el ejercicio de 1934 hayan ejercido la industria de transporte y no presenten los libros de contabilidad o especiales, o rehúsen el concierto, se les liquidará este a razón de 2 céntimos y medio por tonelada y kilómetro con un recorrido mínimo de 40 kilómetros diarios.

Para los señores que adquirieran coches durante el ejercicio de 1935, y que por tanto no tengan base para determinar los servicios realizados, deberán hacer un cálculo aproximado de los extremos que en esta circular se exigen para base del concierto. Si rehúsen el concierto se les liquidará el impuesto en la misma forma que a los anteriores.

Lo que se publica en este periódico oficial y en los diarios de mayor circulación de la capital para conocimiento de los interesados y para su más exacto cumplimiento.

Córdoba 13 de Diciembre de 1934. —El administrador de Rentas Públicas.

Flores de Sierra Morena POESIAS POR RICARDO DE MONTIS Y ROMERO

UN TOMO PRECIO: 5 PESETAS De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

ARRENDAMIENTO. Se hace de un espacioso salón con 400 metros de superficie, propio para almacenes, industria o garage, en la calle Doce de Octubre, 10. Para tratar, Pablo Iglesias, 4 duplicado, segundo.

Folleto del DIARIO DE CORDOBA PARAISO E INFIERNO POR CAROLINA INVERNIZIO Núm. 31. —Calla—la interrumpió secamente el señor Gerard,—te lo ruego: me haces temblar. Valentina le miró sorprendida. —Sí—repitió Gerard con voz sofocada,—el recuerdo de un esqueleto adornando tu cabeza me dá miedo; creo que en vez de traerte fortuna, es de siniestro augurio. Gerard temblaba. Valentina se abrazó a su cuello. —Tranquilízate—le dijo,—¿no ves como yo nada temo? ¿Qué mal podía ocurrirme? ¿No vendrá Carlos por mí dentro de poco?... Pero pues lo que tú no quieres que lleve este recuerdo se lo devolveré. —No, dámelo... no estaré tranquilo hasta que lo rompa. Valentina no vaciló y se lo entregó a su padre. —Toma—dijo,—y no hablemos más de esto. ¿Estás ya contento? El señor Gerard la abrazó y salió precipitadamente del gabinete. Al cabo de pocos instantes volvió, pálido como siempre, pero más tran-

La condesa se apoyó en el brazo del señor Gerard y cruzó el salón, haciendo esfuerzos para sonreír a los invitados que hallaba a su paso. Apenas llegó a sus habitaciones su rostro se contrajo y estrechando con fuerza el brazo de Gerard, exclamó con voz entrecortada: —Amigo mío, se lo ruego, deme ese afiliter que lleva en la corbata. Una palidez mortal, seguida de un vivo rubor, cubrió el semblante de Gerard. Sin embargo, apresurose a complacer a la condesa. —Sí, no me cabe duda—murmuraba, como si hablase consigo misma;—estas son las iniciales... este es el gran brillante que todos le envidiaban. —Por piedad—agregó la condesa con voz casi llorosa,—dígame usted dónde ha adquirido este afiliter. El señor Gerard no respondió. El sudor que manaba de su frente, el temblor que agitaba todo su cuerpo, la palidez de su rostro, la mirada fija y casi estúpida con que contemplaba a la condesa, todo su aspecto, en fin, denotaba su estupor y la terrible confusión de sus pensamientos. Lady Clinton no se daba cuenta de semejante turbación. —Por Dios, hable usted—continuó, juntando las manos y con acento de terrible angustia;—hable: una sola palabra suya puede darme la vida o la muerte, puede ser un rayo de esperanza o una terrible desilusión: este afiliter pertenecía a mi marido. —¿Si Dios se dignase hacer un milagro... si mi marido viviese todavía y por medio de este afiliter, que fue suyo, supiese del hombre por quien hace veinte años padezco y lloro!... —Pero su marido... ¿no ha muerto?—exclamó Gerard.

Una oleada de sangre subió al rostro de la condesa. —Lo he creído hasta hoy—dijo;—pero una voz secreta me dice ahora que vive, que le veré; yo no sé qué inexplicable presentimiento me lo anuncia. —Los presentimientos engañan muchas veces. —No me quite usted esta ilusión. Escúcheme, amigo mío: le diré cuanto he ocultado a todos, hasta a mi propio hijo; le contaré la causa de la desaparición de mi marido y los motivos que tuve para creerle muerto. La condesa se dejó caer sobre una butaca y ocultó el rostro entre las manos. El señor Gerard permaneció de pie. Su agitación era tan grande, que de notarla hubiera sorprendido a la condesa. En tanto, en el salón, el baile continuaba alegre y animado. Las deliciosas notas de Strauss y el cuchicheo de los invitados llegaban a los oídos de la condesa, produciendo en su alma una extraña sensación. Levantó lentamente la cabeza y aunque su rostro estaba encendido, las líneas de su semblante aparecían serenas. Con voz clara y vibrante refirió a Gerard cuanto ya sabemos del pasado de lord Clinton. —Durante muchos años—concluyó la condesa,—envié agentes y criados en busca de mi esposo, pero todas las indagaciones resultaron inútiles. Aseguraban unos que el vapor inglés en que había embarcado se había perdido; otros que se había suicidado arrojándose al mar. Un hombre que vió un día en mi palacio el retrato de mi esposo, me juró que había viajado en Italia con un señor muy parecido, pero que recordaba haber lei-

do en sus maletas el nombre de Valentini. —¿Valentini—repitió Gerard con voz sorda, apoyándose en el respaldo de una butaca. La condesa le miró fijamente. —¿Le ha conocido?—preguntó. —¿Yo... no... no lo conozco. —De cualquier modo pensé que aquel viajero no podía ser mi marido. ¿Para qué había de cambiar su nombre? Pero al ver este afiliter, creo firmemente que vino a Italia. —Acaso se engañe—respondió Gerard con voz débil e insegura.—Este afiliter lo compré hace años en París. La condesa hizo un gesto de desconsuelo. —¿En París?—repitió.—¿Recuerda usted el nombre del joyero que se lo vendió? —No... digo, si me parece que lo tengo apuntado. —Buscará usted esa nota... ¿verdad amigo mío? Considere que esta es mi última esperanza, el único indicio que pudiera tener de su vida. Vivo o muerto, deseo encontrarle. Mañana mismo iremos juntos a ver al delegado, le entregaremos el afiliter y le rogaremos que ponga todos los medios para encontrar a mi esposo y devolver un padre a su hijo... ¿Si Dios no me concede la dicha de verle vivo, a lo menos no me quitará el consuelo de dar a su cuerpo honrosa sepultura. La voz de la condesa vibraba en la amplia sala. En el próximo salón oíase el ir y venir de los invitados, "fru fru" de faldas y suspiros sofocados junto a la puerta. —Señora—dijo Gerard en voz baja,—la situación de usted me conmueve y la juro quisiera contribuir

a remediarla. Pero no se exalte tanto: piense que han transcurrido muchos años desde la desaparición de su esposo y que Dios sabe por cuántas manos habrá pasado este afiliter antes de adquirirlo el joyero. No se deje usted llevar de la imaginación; un nuevo desengaño sería un mayor dolor para su corazón. ¿Cree usted que puede convenir dar parte al delegado? Usted ignora, sin duda, la lentitud con que en estas diligencias procede siempre la justicia. No, es preferible callar. La condesa miró a Gerard de un modo extraño. —Será un sueño—murmuró,—una ilusión, ¿pero por qué he de callar? —Lo primero por no hacer semejante revelación a su hijo... En aquel momento se abrió la puerta con violencia; Carlos se precipitó en la estancia seguido de Valentina, y se arrojó en brazos de su madre: —Tu hijo lo sabe todo—exclamó;—lo he oído todo. Eres una santa y seré digno de tí. Mañana mismo partiré en busca de mi padre: sólo a mí me toca hacerlo y traerle a tu lado. Y dirigiéndose a Valentina, continuó con acento conmovido: —¿Me permitirás que retrase algún tiempo nuestra unión? —Lo primero es tu deber; después nuestro cariño—exclamó la joven.— ¿Sería digna de tí si pensase de otro modo? Al oír las palabras de la joven, la madre sintió inundársele el pecho de alegría; en aquel momento tomó un aspecto de grandeza sobrehumana; parecía que una aureola de resignado dolor, circundando su frente, atenúa su tristeza. —¿Ángeles míos del alma—dijo es trechando contra su seno a Carlos y a Valentina,—yo no esperaba otra